

**GRUPO DE TRABAJO DE NORMALIZACIÓN**  
Grupo de Trabajo adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación de la  
Biblioteca Nacional de España y de las Bibliotecas Nacionales y  
Regionales de las Comunidades Autónomas.

**CONSEJO DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA**  
Informe de actividades 2019

Coordinadora: Lourdes Alonso Viana  
Jefa de Servicio de Coordinación y Normalización  
Biblioteca Nacional de España

## Informe del Grupo de Trabajo de Normalización

### Composición del grupo

El grupo está compuesto por representantes de la Biblioteca Nacional de España, 2 representantes de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 1 representante de la Subdirección General de Archivos Estatales y representantes de las bibliotecas centrales de las Comunidades Autónomas, excepto de las comunidades de Cantabria y Baleares. También cuenta con sendos representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y Tribunal Constitucional.

### Informe de actividades de 2019

En enero de 2019 se remitió el *Perfil de aplicación de RDA para monografías modernas en la Biblioteca Nacional de España* con el fin de que pudiera ser estudiado y debatido por todas las bibliotecas. Con ese mismo fin, se convocó de nuevo una jornada de trabajo, junto con Rebiun que tuvo lugar los días 6 y 7 de junio de 2019. El taller consistió en dos sesiones prácticas de catalogación y, además, se realizaron las siguientes presentaciones:

- Presentación general de las principales novedades y cambios en la práctica catalográfica que se incluyen en el perfil de aplicación de RDA: Perfil de RDA en BNE: resumen de cambios (Ana González Ribot)
- Presentación sobre RDA y su posible influencia en el trabajo de autoridades: RDA y autoridades (Lourdes Alonso Viana)
- Presentación sobre el nuevo texto de RDA tras los trabajos del proyecto 3R (RDA Toolkit Restructure and Redesign): RDA, el nuevo texto (Ricardo Santos Muñoz).

Como resultado de estas jornadas, se llegó a dos acuerdos importantes:

- Formar un grupo de presión de cara a los comerciales de Sistemas Integrados de Gestión Bibliotecaria de modo que proporcionaran las mismas funcionalidades y desarrollos al mismo coste a todas las bibliotecas. Para facilitar la formación del grupo, la BNE puede proporcionar los contactos de los distintos representantes de las bibliotecas que pertenecen al grupo (y podría valorarse la necesidad de contactar con representantes no presentes en el grupo de Cantabria y Baleares).
- Formar un grupo de trabajo de RDA Autoridades.

Finalmente, en noviembre se publicó la traducción al español del formato *MARC21 para Registros de Autoridad*, con la colaboración de la BNE y dos miembros del Grupo de Normalización del CCB.

De los objetivos marcados para el 2019, se alcanzaron los dos primeros:

- Envío del perfil de monografías modernas en RDA de la BNE (enero) para su difusión y discusión.
- Convocar una nueva jornada de trabajo sobre RDA (mayo aproximadamente).

Y se modificaron los dos siguientes:

- Envío del perfil de autoridades en RDA de la BNE para su difusión y discusión (previsiblemente para el segundo semestre). Valorar la necesidad de una jornada de trabajo al respecto.
- Actualización del documento Directrices generales para el uso de campos de autoridades de las actualizaciones 10 (oct. 2009) y posteriores del formato marc 21 de autoridades.

Ya que con la creación del grupo de trabajo de RDA Autoridades, estos objetivos quedan supeditados a dicho grupo.

### Objetivos 2020

- El objetivo principal es la redacción y publicación del *Perfil de aplicación de RDA para Autoridades*.
- Existe la posibilidad de convocar una nueva sesión de trabajo de RDA, pero dependerá del avance en el Perfil de Autoridades.